

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN LINK - AP X

Santiago, 18 de junio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica pago de dividendos provisorios
Fondo de Inversión Link - AP X

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), en su calidad de administrador del Fondo de Inversión Link – AP X (el "Fondo"), informa como hecho esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 18 de junio de 2026, acordó distribuir un dividendo provisorio ascendente a la cantidad total de **USD 65.262,37** con cargo al Beneficio Neto Percibido en el ejercicio del periodo 2026. El pago del dividendo provisorio se efectuará a razón de **USD 0,0103169183** por cada cuota de la serie **A**.

Los dividendos provisorios serán pagados mediante transferencia electrónica en las cuentas corrientes previamente informadas por los Aportantes, el día **24 de junio de 2026**. Tendrán derecho al dividendo todos aquellos Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, en forma proporcional a su participación en el Fondo a esa fecha.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener con relación reparto de dividendos a la que alude la presente comunicación, hacemos presente que podrán contactarse con la Administradora a través del teléfono +562 2396 6500 o al correo electrónico clientes@linkcp.cl.

Sin otro particular, se despide atentamente.



Katy Retamal Villafranca
Gerente General

Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A.